



**COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS  
(COFEPRIS)  
Comité de Transparencia (CT)**

**ORDEN DEL DÍA**

Siendo las 10:30 horas del día 9 de septiembre del presente año, se da inicio a la vigésima sesión extraordinaria presencial del Comité de Transparencia de la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios, lo anterior con fundamento en los artículos 39 y 40 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**1. PRESENTACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ**

Presentación de los miembros Titulares del Comité de Transparencia y en su caso el nombramiento de los miembros suplentes del Comité de Transparencia.

TITULARES

- 1.1 Titular del Órgano Interno de Control: Lic. Heidi Jiménez Reyes
- 1.2 Secretaria General y Responsable equivalente del Área Coordinadora de Archivos: Alondra Vianney Sánchez Payan

SUPLENTES

- 1.1.1 Suplente del Presidente del Comité de Transparencia: Karen Alejandra Regalado Palencia, con oficio de designación COFEPRIS-CGJC-UT-43-2025 de fecha 18 de agosto del presente año.
- 1.1.2 Suplente de la Secretaria General y Responsable equivalente del Área Coordinadora de Archivos: Carlos Aldana Hernández, con oficio de designación COFEPRIS-SG-905-2025 de fecha 5 de septiembre del presente año.





## 2. ÍNDICE DE EXPEDIENTES RESERVADOS

Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto, mismo que consta de 29 expedientes divididos de la siguiente manera:

- I. 12 expedientes correspondientes a la Subdirección Ejecutiva de Fármacos y Medicamentos adscrita a la Comisión de Autorización Sanitaria.
- II. 5 expedientes correspondientes a la Dirección ejecutiva de Dictamen Sanitario y la Dirección Ejecutiva de Supervisión y Vigilancia Sanitaria adscritas a la Comisión de Operación Sanitaria
- III. 9 expedientes correspondientes a la Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios Generales y la Dirección General de Recursos Financieros adscritas a Secretaría General y
- IV. 3 expedientes correspondientes a la Subdirección Ejecutiva de lo Contencioso adscrita a la Coordinación General Jurídica y Consultiva.

Lo anterior con corte al 30 de junio de 2025 y con fundamento en el artículo 105 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública:

*"...Artículo 105. Cada área del sujeto obligado elaborará un índice de los expedientes clasificados como reservados, por Área responsable de la información y tema.*

*El índice deberá elaborarse semestralmente y publicarse en Formatos Abiertos al día siguiente de su elaboración. Dicho índice deberá indicar el Área que generó la información, el nombre del Documento, si se trata de una reserva completa o parcial, la fecha en que inicia y finaliza la reserva, su justificación, el plazo de reserva y, en su caso, las partes del Documento que se reservan y si se encuentra en prórroga.*

*En ningún caso el índice será considerado como información reservada..." (Sic)*

NO.	ÁREA	NOMBRE DEL EXPEDIENTE O DOCUMENTO	TEMA	MOMENTO DE LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN COMO RESERVADA
1	SUBDIRECCIÓN EJECUTIVA DE LO CONTENCIOSO	ACTA ADMINISTRATIVA	SOLICITUD DE ACTA ADMINISTRATIVA	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN 330007924005563





NO.	ÁREA	NOMBRE DEL EXPEDIENTE O DOCUMENTO	TEMA	MOMENTO DE LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN COMO RESERVADA
2	SUBDIRECCIÓN EJECUTIVA DE LO CONTENCIOSO	TOL/CGT/VIP/057/356459/24/12	TEMA CENTRALES DE MEZCLA / KLEBSIELLA OXYTOCA	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN 330007924005986, 330007924005987, 330007925000013, 330007924005975, 330007925000141, 330007925000756
3	SUBDIRECCIÓN EJECUTIVA DE LO CONTENCIOSO	COFEPRIS-COS-DEDS-22-AF-3310-06028-NV-223300ES010755-2022	VISITAS DE VERIFICACION	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN 330007924005957
4	SUBDIRECCIÓN EJECUTIVA DE FÁRMACOS Y MEDICAMENTOS	REGISTRO SANITARIO 113M2024 SSA	SUSPENSIÓN DEL REGISTRO SANITARIO	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN 330007925000049
5	SUBDIRECCIÓN EJECUTIVA DE FÁRMACOS Y MEDICAMENTOS	SOLICITUDES DE REGISTRO SANITARIO 233300404B0036, 233300404D0078, 233300404D0179, 233300404D0215, 233300404D0217, 233300404D0220, 233300404D0229, 233300404D0233, 233300404B0156, 233300404D0274, 243300404D0005, 243300404D0048, 243300404D0135, 243300404D0149, 243300404B0050, 243300404D0154, 243300404D0160, 243300404D0162, 243300404D0168, 243300404K0005, 243300404B0065, 243300404D0205, 243300404D0206, 243300404D0207, 243300404D0252, 243300404D0274, 243300404D0295, 243300404D0323, 243300404D0361, 243300404B0144, 243300404D0375, 243300404D0411, 243300404B0180,	INFORMACIÓN RELACIONADA CON DATOS AÚN NO AUTORIZADOS COMO LO SON DENOMINACIÓN DISTINTIVA, INDICACIÓN DE USO, PRESENTACIONES Y CONCENTRACIONES	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN 330007925000245

*[Handwritten signature]*





NO.	ÁREA	NOMBRE DEL EXPEDIENTE O DOCUMENTO	TEMA	MOMENTO DE LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN COMO RESERVADA
		243300404B0192, 243300404D0468		
6	SUBDIRECCIÓN EJECUTIVA DE FÁRMACOS Y MEDICAMENTOS	SOLICITUDES DE REGISTRO SANITARIO 243300404D0055, 243300404D0070	INFORMACIÓN RELACIONADA CON DATOS AÚN NO AUTORIZADOS COMO LO SON DENOMINACIÓN DISTINTIVA, INDICACIÓN DE USO, PRESENTACIONES Y CONCENTRACIONES	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN 330007925000244
7	SUBDIRECCIÓN EJECUTIVA DE FÁRMACOS Y MEDICAMENTOS	SOLICITUD DE REGISTRO SANITARIO 243300404D0026	INFORMACIÓN RELACIONADA CON DATOS AÚN NO AUTORIZADOS COMO LO SON DENOMINACIÓN DISTINTIVA, INDICACIÓN DE USO, PRESENTACIONES Y CONCENTRACIONES	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN 330007925000243
8	SUBDIRECCIÓN EJECUTIVA DE FÁRMACOS Y MEDICAMENTOS	SOLICITUDES DE REGISTRO SANITARIO 243300404D0322, 243300404D0329, 243300404D0405	INFORMACIÓN RELACIONADA CON DATOS AÚN NO AUTORIZADOS COMO LO SON DENOMINACIÓN DISTINTIVA, INDICACIÓN DE USO, PRESENTACIONES Y CONCENTRACIONES	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN 330007925000242
9	SUBDIRECCIÓN EJECUTIVA DE FÁRMACOS Y MEDICAMENTOS	SOLICITUDES DE REGISTRO SANITARIO 233300404D0206, 243300404D0063, 243300404D0201, 243300404D0263, 243300404D0370	INFORMACIÓN RELACIONADA CON DATOS AÚN NO AUTORIZADOS COMO LO SON DENOMINACIÓN DISTINTIVA, INDICACIÓN DE USO, PRESENTACIONES Y CONCENTRACIONES	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN 330007925000241
10	SUBDIRECCIÓN EJECUTIVA DE	SOLICITUD DE REGISTRO SANITARIO	DOCUMENTOS DE SOLICITUD DE REGISTRO SANITARIO	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN





NO.	ÁREA	NOMBRE DEL EXPEDIENTE O DOCUMENTO	TEMA	MOMENTO DE LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN COMO RESERVADA
	FÁRMACOS Y MEDICAMENTOS	253300404C0002		330007925001346
11	SUBDIRECCIÓN EJECUTIVA DE FÁRMACOS Y MEDICAMENTOS	SOLICITUD DE REGISTRO SANITARIO 253300404C0003	DOCUMENTOS DE SOLICITUD DE REGISTRO SANITARIO	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN 330007925001347
12	SUBDIRECCIÓN EJECUTIVA DE FÁRMACOS Y MEDICAMENTOS	SOLICITUD DE REGISTRO SANITARIO 253300404C0004	DOCUMENTOS DE SOLICITUD DE REGISTRO SANITARIO	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN 330007925001348
13	SUBDIRECCIÓN EJECUTIVA DE FÁRMACOS Y MEDICAMENTOS	SOLICITUD DE REGISTRO SANITARIO 253300404C0006	DOCUMENTOS DE SOLICITUD DE REGISTRO SANITARIO	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN 330007925001351
14	SUBDIRECCIÓN EJECUTIVA DE FÁRMACOS Y MEDICAMENTOS	SOLICITUD DE REGISTRO SANITARIO 253300404C0011	DOCUMENTOS DE SOLICITUD DE REGISTRO SANITARIO	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN 330007925001356
15	COMISIÓN DE AUTORIZACIÓN SANITARIA	203300705X0038	TRAMITE PERTENECIENTE AL ESTABLECIMIENTO QUALLY CORPORACIÓN S. A. DE C.V.	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN 330007925000219
16	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS FINANCIEROS.	2407V1383CAS, 2407V1391CAS, 2407V1446CAS, 2407V1482CAS Y 2407V1536COS	VIÁTICOS JULIO 2024	VERSIONES PÚBLICAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 70, FRACCIÓN IX DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENTE A LOS GASTOS DE REPRESENTACIÓN Y VIÁTICOS, ASÍ COMO EL OBJETO E INFORME DE COMISIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS.





NO.	ÁREA	NOMBRE DEL EXPEDIENTE O DOCUMENTO	TEMA	MOMENTO DE LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN COMO RESERVADA
17	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS FINANCIEROS.	2408V1570CAS	VIÁTICOS AGOSTO 2024	VERSIONES PÚBLICAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 70, FRACCIÓN IX DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENTE A LOS GASTOS DE REPRESENTACIÓN Y VIÁTICOS, ASÍ COMO EL OBJETO E INFORME DE COMISIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS.
18	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS FINANCIEROS.	2409V1768CAS, 2409V1786CAS, 2409V1792CAS, 2409V1815CAS, 2409V1843CAS Y 2409V1846CAS 2409V1680CAS, 2409V1702CAS, 2409V1757CAS, 2409V1765CAS, 2409V1947CAS Y 2409V1950CAS 2409V1612CAS, 2409V1646CAS Y 2409V1747CAS	VIÁTICOS SEPTIEMBRE 2024	VERSIONES PÚBLICAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 70, FRACCIÓN IX DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENTE A LOS GASTOS DE REPRESENTACIÓN Y VIÁTICOS, ASÍ COMO EL OBJETO E INFORME DE COMISIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS.
19	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS FINANCIEROS.	2410V1817CAS, 2410V1847CAS, 2410V1886CAS Y 2410V1982CAS 2410V2046CAS, 2410V2074CAS Y 2410V2115CAS	VIÁTICOS OCTUBRE 2024	VERSIONES PÚBLICAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 70, FRACCIÓN IX DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENTE A LOS GASTOS DE REPRESENTACIÓN Y VIÁTICOS, ASÍ COMO EL OBJETO E INFORME DE COMISIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS.





NO.	ÁREA	NOMBRE DEL EXPEDIENTE O DOCUMENTO	TEMA	MOMENTO DE LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN COMO RESERVADA
20	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS FINANCIEROS.	2411V2117CAS, 2411V2138CAS, 2411V2158CAS, 2411V2231CAS, 2411V2278CAS Y 2411V2329CAS	VIÁTICOS NOVIEMBRE DE 2024	VERSIONES PÚBLICAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 70, FRACCIÓN IX DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENTE A LOS GASTOS DE REPRESENTACIÓN Y VIÁTICOS, ASÍ COMO EL OBJETO E INFORME DE COMISIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS.
21	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES GERENCIA EJECUTIVA DE ADJUDICACIONES.	COFEPRIS-AD-001-25 Y OFICIO DE NOTIFICACIÓN DEL CONTRATO COFEPRIS-AD-001-25	CONTRATO Y OFICIO DE NOTIFICACIÓN PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN, CUSTODIA, VIGILANCIA Y SEGURIDAD INTRAMUROS Y PERIMETRAL PARA LOS INMUEBLES DE OKLAHOMA N° 14, COLONIA NÁPOLES, DEMARCACIÓN TERRITORIAL BENITO JUÁREZ, CP 03810, CIUDAD DE MÉXICO Y CALZADA DE TLALPAN N° 4492, COLONIA TORILLO GUERRA, DEMARCACIÓN TERRITORIAL TLALPAN CP 14050, CIUDAD DE MÉXICO.	ARTÍCULO 98 FRACCIÓN III VERSIÓN PÚBLICA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA
22	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES GERENCIA EJECUTIVA DE ADJUDICACIONES.	COFEPRIS-AD-003-25	CONTRATO PARA EL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE PAPEL SEGURIDAD Y OTROS FORMATOS 2025	ARTÍCULO 98 FRACCIÓN III VERSIÓN PÚBLICA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

*g*

*x*

*g*





NO.	ÁREA	NOMBRE DEL EXPEDIENTE O DOCUMENTO	TEMA	MOMENTO DE LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN COMO RESERVADA
23	COMISIÓN DE EVIDENCIA Y MANEJO DE RIESGOS	ANÁLISIS DE RIESGOS EXHAUSTIVO Y EL ESTUDIO DOCUMENTAL CON INFORMACIÓN ADICIONAL E INTERNACIONAL	<p>SOLICITO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN DE LA COFEPRIS CON BASE EN EL COMUNICADO QUE PUBLICARON EL 7 DE NOVIEMBRE DE 2023:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- EL COMUNICADO DICE: "EL GOBIERNO DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS (COFEPRIS), ANUNCIA UNA SERIE DE ACCIONES REGULATORIAS SOBRE LA COMERCIALIZACIÓN, PRESCRIPCIÓN Y SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS OPIÁCEOS COMO LA OXICODONA, CON EL OBJETIVO DE REDUCIR EL RIESGO DE ADICCIÓN Y PROTEGER LA SALUD PÚBLICA".</li> <li>1.- SOLICITO CONOCER QUÉ TIPO DE NUEVAS ACCIONES REGULATORIAS SE HAN IMPLEMENTADO DESDE LA FECHA DEL COMUNICADO.</li> <li>- EL COMUNICADO DICE: "COMO RESULTADO DE UN ANÁLISIS DE RIESGO EXHAUSTIVO Y EL ESTUDIO DOCUMENTAL SOBRE INFORMACIÓN CIENTÍFICA NACIONAL E INTERNACIONAL, REALIZADOS POR ESTA AGENCIA REGULADORA, SE CONCLUYÓ QUE EXISTE LA POSIBILIDAD DE QUE EL CONSUMO DE FÁRMACOS CON OXICODONA GENERE TRASTORNO POR USO DE OPIOIDE (TUO), ES DECIR, ABUSO, DEPENDENCIA Y SÍNDROME DE DEPENDENCIA HACIA DICHA SUSTANCIA".</li> <li>2.- SOLICITO COPIAS DIGITALES, EN VERSION PÚBLICA, DEL ANÁLISIS DE RIESGO EXHAUSTIVO Y EL ESTUDIO DOCUMENTAL CON INFORMACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL REALIZADOS POR LA COFEPRIS PARA TOMAR ESTAS MEDIDAS.</li> <li>- EL DOCUMENTO DICE: "EN MÉXICO, SEGÚN CIFRAS DE LA COMISIÓN NACIONAL CONTRA LAS ADICCIONES (CONADIC), SE OBSERVA EL INCREMENTO DE URGENCIAS HOSPITALARIAS, HOSPITALIZACIONES E INCLUSO DEFUNCIONES ASOCIADAS AL USO DE OPIÁCEOS EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS"</li> <li>3.- SOLICITO COPIAS DIGITALES DE LA INFORMACIÓN DE LA CONADIC -AHORA CONASAMA- QUE TENGA EN SU PODER ESTA COFEPRIS Y QUE HAYAN SERVIDO DE</li> </ul>	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN 330007924005440





NO.	ÁREA	NOMBRE DEL EXPEDIENTE O DOCUMENTO	TEMA	MOMENTO DE LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN COMO RESERVADA
			<p>BASE PARA ESTE COMUNICADO Y LAS MEDIDAS ANUNCIADAS.</p> <p>- EL COMUNICADO DICE: "SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE REGISTROS SANITARIOS VIGENTES DE MEDICAMENTOS CON OXICODONA, CON EL OBJETIVO DE INCORPORAR EN SUS EMPAQUES UNA LEYENDA QUE CONTENGA: "EL ABUSO DE ESTE MEDICAMENTO PUEDE CAUSAR ADICCIÓN".</p> <p>4.- SOLICITO CONOCER CUÁLES REGISTROS (MARCA, RAZON SOCIAL, NOMBRE COMERCIAL, SUSTANCIA) SE HAN ACTUALIZADO (COPIAS DIGITALES DE LOS REGISTROS ACTUALIZADOS EN VERSION PÚBLICA).</p> <p>5.- SOLICITO CONOCER SI YA SE AUTORIZÓ LA INCORPORACIÓN DE LA LEYENDA EN LOS EMPAQUES "EL ABUSO DE ESTE MEDICAMENTO PUEDE CAUSAR ADICCIÓN". SI YA FUE APROBADO (DESDE CUANDO), SI YA SE APLICA LA MEDIDA (DESDE CUANDO) O SI SIGUE EN PROCESO.</p>	
24	COMISIÓN DE EVIDENCIA Y MANEJO DE RIESGOS	ANÁLISIS DE RIESGOS EXHAUSTIVO Y EL ESTUDIO DOCUMENTAL CON INFORMACIÓN ADICIONAL E INTERNACIONAL	<p>SOLICITO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN DE LA COFEPRIS CON BASE EN EL COMUNICADO QUE PUBLICARON EL 7 DE NOVIEMBRE DE 2023:</p> <p>- EL COMUNICADO DICE: "EL GOBIERNO DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS (COFEPRIS), ANUNCIA UNA SERIE DE ACCIONES REGULATORIAS SOBRE LA COMERCIALIZACIÓN, PRESCRIPCIÓN Y SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS OPIÁCEOS COMO LA OXICODONA, CON EL OBJETIVO DE REDUCIR EL RIESGO DE ADICCIÓN Y PROTEGER LA SALUD PÚBLICA".</p> <p>1.- SOLICITO CONOCER QUÉ TIPO DE NUEVAS ACCIONES REGULATORIAS SE HAN IMPLEMENTADO DESDE LA FECHA DEL COMUNICADO.</p> <p>- EL COMUNICADO DICE: "COMO RESULTADO DE UN ANÁLISIS DE RIESGO EXHAUSTIVO Y EL ESTUDIO DOCUMENTAL SOBRE INFORMACIÓN CIENTÍFICA NACIONAL E INTERNACIONAL, REALIZADOS POR ESTA AGENCIA REGULADORA, SE CONCLUYÓ QUE EXISTE LA POSIBILIDAD DE QUE EL CONSUMO DE</p>	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN 330007925000045

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten mark]*



NO.	ÁREA	NOMBRE DEL EXPEDIENTE O DOCUMENTO	TEMA	MOMENTO DE LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN COMO RESERVADA
			<p>FÁRMACOS CON OXICODONA GENERE TRASTORNO POR USO DE OPIOIDE (TUO), ES DECIR, ABUSO, DEPENDENCIA Y SÍNDROME DE DEPENDENCIA HACIA DICHA SUSTANCIA".</p> <p>2.- SOLICITO COPIAS DIGITALES, EN VERSION PÚBLICA, DEL ANÁLISIS DE RIESGO EXHAUSTIVO Y EL ESTUDIO DOCUMENTAL CON INFORMACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL REALIZADOS POR LA COFEPRIS PARA TOMAR ESTAS MEDIDAS.</p> <p>- EL DOCUMENTO DICE: "EN MÉXICO, SEGÚN CIFRAS DE LA COMISIÓN NACIONAL CONTRA LAS ADICCIONES (CONADIC), SE OBSERVA EL INCREMENTO DE URGENCIAS HOSPITALARIAS, HOSPITALIZACIONES E INCLUSO DEFUNCIONES ASOCIADAS AL USO DE OPIÁCEOS EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS"</p> <p>3.- SOLICITO COPIAS DIGITALES DE LA INFORMACIÓN DE LA CONADIC -AHORA CONASAMA- QUE TENGA EN SU PODER ESTA COFEPRIS Y QUE HAYAN SERVIDO DE BASE PARA ESTE COMUNICADO Y LAS MEDIDAS ANUNCIADAS.</p> <p>- EL COMUNICADO DICE: "SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE REGISTROS SANITARIOS VIGENTES DE MEDICAMENTOS CON OXICODONA, CON EL OBJETIVO DE INCORPORAR EN SUS EMPAQUES UNA LEYENDA QUE CONTENGA: "EL ABUSO DE ESTE MEDICAMENTO PUEDE CAUSAR ADICCIÓN".</p> <p>4.- SOLICITO CONOCER CUÁLES REGISTROS (MARCA, RAZON SOCIAL, NOMBRE COMERCIAL, SUSTANCIA) SE HAN ACTUALIZADO (COPIAS DIGITALES DE LOS REGISTROS ACTUALIZADOS EN VERSION PÚBLICA).</p> <p>5.- SOLICITO CONOCER SI YA SE AUTORIZÓ LA INCORPORACIÓN DE LA LEYENDA EN LOS EMPAQUES "EL ABUSO DE ESTE MEDICAMENTO PUEDE CAUSAR ADICCIÓN". SI YA FUE APROBADO (DESDE CUANDO), SI YA SE APLICA LA MEDIDA (DESDE CUANDO) O SI SIGUE EN PROCESO.</p>	

1

1



NO.	ÁREA	NOMBRE DEL EXPEDIENTE O DOCUMENTO	TEMA	MOMENTO DE LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN COMO RESERVADA
25	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DICTAMEN SANITARIO/COMISIÓN DE OPERACIÓN SANITARIA	19-MF-3314-02028-MD	ORDEN DE VISITA DE VERIFICACIÓN	SOLICITUD ACCESO A LA INFORMACIÓN 330007924006002; 330007924006003; 330007924006005; 330007925000013
26	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DICTAMEN SANITARIO/COMISIÓN DE OPERACIÓN SANITARIA	24-AF-3309-03142-HL, 24-AF-3309-06078-HT	DICTAMEN DE INSPECCIÓN SANITARIA	SOLICITUD ACCESO A LA INFORMACIÓN 330007925000066
27	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA SANITARIA/COMISIÓN DE OPERACIÓN SANITARIA	2403609	DICTAMEN DE INSPECCIÓN SANITARIA	SOLICITUD ACCESO A LA INFORMACIÓN 330007925001050
28	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DICTAMEN SANITARIO/COMISIÓN DE OPERACIÓN SANITARIA	2500142	DICTAMEN DE INSPECCIÓN SANITARIA	SOLICITUD ACCESO A LA INFORMACIÓN 330007925001277
29	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DICTAMEN SANITARIO/COMISIÓN DE OPERACIÓN SANITARIA	RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN EXHAUSTIVA DEL PRODUCTO L-ASPAL-P 10000 (L-ASPARAGINASA)	DICTAMEN DE INVESTIGACIÓN	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN 330007924005026

Se aprueba el índice de expedientes reservados por unanimidad de votos.

### 3. VERSIONES PÚBLICAS SIPOT (ARTÍCULO 70, FRACCIÓN IX)

Presentación y, en su caso, aprobación de nueve versiones públicas relativas a la comprobación de viáticos del mes de enero de 2025.

NÚMERO	NOMBRE DEL ARCHIVO
1	2501V0001COS
2	2501V0005SGREINTEGRO2022
3	2501V0313COSVOLANTE2023





NÚMERO	NOMBRE DEL ARCHIVO
4	2501V0579COSREINTEGRO2023
5	2501V0728SG2023
6	2501V1516SGREINTEGRO2022
7	2501V2052COS2024
8	2501V2298COS2024
9	2501V2432CGSFS2024

Se confirma la clasificación de las versiones públicas de SIPOT por unanimidad de votos.

#### 4. VERSIONES PÚBLICAS SIPOT (ARTÍCULO 65, FRACCIÓN VIII)

Presentación y, en su caso, aprobación de ciento cincuenta y dos versiones públicas y pruebas de daño, relativas a la comprobación de viáticos del mes de abril de 2025.

NÚMERO	NOMBRE
1	2504V0157CASREINTEGRO
2	2504V0175COS
3	2504V0199COSVOLANTE
4	2504V0207CGJC
5	2504V0210COS
6	2504V0215COS
7	2504V0218COS
8	2504V0218COSREINTEGRO
9	2504V0219COS
10	2504V0220COS
11	2504V0234COSREINTEGRO
12	2504V0257COS
13	2504V0278COS
14	2504V0281COS
15	2504V0285COS
16	2504V0288COS
17	2504V0289COS
18	2504V0292COS
19	2504V0294CAS

Handwritten blue mark



Handwritten blue mark



NÚMERO	NOMBRE
20	2504V0296COS
21	2504V0297CAS Y PRUEBA DE DAÑO
22	2504V0303CGJC
23	2504V0305CAS Y PRUEBA DE DAÑO
24	2504V0306CAS Y PRUEBA DE DAÑO
25	2504V0306CASREINTEGRO
26	2504V0307CAS Y PRUEBA DE DAÑO
27	2504V0309CGSFS
28	2504V0311CGSFS
29	2504V0313COS
30	2504V0314COS
31	2504V0317COS
32	2504V0318COS
33	2504V0320COS
34	2504V0320COSVOLANTE
35	2504V0322COS
36	2504V0323COS
37	2504V0324COS
38	2504V0327COS
39	2504V0334COS
40	2504V0336COS
41	2504V0338CAS
42	2504V0339CAS
43	2504V0340COS
44	2504V0341COS
45	2504V0342COS
46	2504V0343COS
47	2504V0344COS
48	2504V0346CAS
49	2504V0347COS
50	2504V0348CAS Y PRUEBA DE

*[Handwritten signature and initials]*





NÚMERO	NOMBRE
	DAÑO
51	2504V0349COS
52	2504V0351COS
53	2504V0352COS
54	2504V0353COS
55	2504V0355COS
56	2504V0356COS
57	2504V0359COS
58	2504V0360COS
59	2504V0361COS
60	2504V0361COSREINTEGRO
61	2504V0362CAS Y PRUEBA DE DAÑO
62	2504V0365COS
63	2504V0366CAS
64	2504V0367CAS
65	2504V0367CASREINTEGRO
66	2504V0368CAS Y PRUEBA DE DAÑO
67	2504V0368CASREINTEGRO
68	2504V0369CAS
69	2504V0371COS
70	2504V0372COS
71	2504V0373COS
72	2504V0375COS
73	2504V0376COS
74	2504V0377COS
75	2504V0379CCAYAC
76	2504V0380COS
77	2504V0383COS
78	2504V0383COSREINTEGRO
79	2504V0384CAS
80	2504V0389COS
81	2504V0394CAS Y PRUEBA DE DAÑO





NÚMERO	NOMBRE
82	2504V0395CAS Y PRUEBA DE DAÑO
83	2504V0395CASVOLANTE
84	2504V0396CAS Y PRUEBA DE DAÑO
85	2504V0397CAS Y PRUEBA DE DAÑO
86	2504V0397CASVOLANTE
87	2504V0398CGJC
88	2504V0399COS
89	2504V0401COS
90	2504V0402COS
91	2504V0403COS
92	2504V0404COS
93	2504V0408COS
94	2504V0409COS
95	2504V0410CAS
96	2504V0410CASREINTEGRO
97	2504V0412COS
98	2504V0426CAS Y PRUEBA DE DAÑO
99	2504V0427COS
100	2504V0436CAS Y PRUEBA DE DAÑO
101	2504V0445COS
102	2504V0447COS
103	2504V0447COSREINTEGRO
104	2504V0452CAS Y PRUEBA DE DAÑO
105	2504V0453CAS
106	2504V0454CAS
107	2504V0458COS
108	2504V0459COS
109	2504V0460COS
110	2504V0461CAS





NÚMERO	NOMBRE
111	2504V0463COS
112	2504V0464COS
113	2504V0467COS
114	2504V0468COS
115	2504V0469COS
116	2504V0472COS
117	2504V0473COS
118	2504V0473COSREINTEGRO
119	2504V0474COS
120	2504V0475CCAYAC
121	2504V0477CAS Y PRUEBA DE DAÑO
122	2504V0481COS
123	2504V0483CAS Y PRUEBA DE DAÑO
124	2504V0483CASVOLANTE
125	2504V0484COS
126	2504V0485COS
127	2504V0486COS
128	2504V0487COS
129	2504V0488COS
130	2504V0493CAS Y PRUEBA DE DAÑO
131	2504V0496CAS Y PRUEBA DE DAÑO
132	2504V0502CAS
133	2504V0503COS
134	2504V0504COS
135	2504V0505CAS
136	2504V0506CAS Y PRUEBA DE DAÑO
137	2504V0507CAS
138	2504V0524CAS Y PRUEBA DE DAÑO
139	2504V0553CAS





NÚMERO	NOMBRE
140	2504V0555CAS Y PRUEBA DE DAÑO
141	2504V0561COS
142	2504V0574COS
143	2504V0577COS
144	2504V0582CAS Y PRUEBA DE DAÑO
145	2504V0583CAS Y PRUEBA DE DAÑO
146	2504V0587CAS
147	2504V0591CAS Y PRUEBA DE DAÑO
148	2504V0604CCAYAC
149	2504V0632CAS Y PRUEBA DE DAÑO
150	2504V0642CAS
151	2504V1653COSREINTEGRO2024
152	2504V2332COS2024

Se confirma la clasificación de versiones públicas y las pruebas de daño por información reservada parcialmente de las versiones públicas, relativas a la comprobación de viáticos del mes de abril por unanimidad de votos.

**5. Revisión y en su caso aprobación de la clasificación de la información de las siguientes solicitudes:**

5.1 Presentación y en su caso aprobación de la **CONFIDENCIALIDAD** de la información derivada de las respuestas emitidas por la Dirección Ejecutiva de Autorización de Productos y Establecimientos adscrita a la Comisión de Autorización Sanitaria, a la solicitud de información:

1. 330007925000815: Dirección Ejecutiva de Autorización de Productos y Establecimientos (DEAPE)





Se modifica la clasificación de la solicitud y se insta a la Unidad Administrativa modifique el fundamento del artículo 115 quinto párrafo, lo anterior toda vez que no corresponde al asunto de mérito.

5.2 Presentación y en su caso aprobación de las **INEXISTENCIAS** de la información derivada de las respuestas emitidas por la Comisión de Control Analítico y Ampliación de Cobertura, la Coordinación General del Sistema Federal Sanitario, la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos y Dirección ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios Generales adscritas a Secretaría General, la Subdirección Ejecutiva de Legislación y Consulta adscrita a la Coordinación General Jurídica y Consultiva, la Comisión de Operación Sanitaria y la Subdirección Ejecutiva de Servicios de Salud y Dispositivos Médicos adscrita a la Comisión de Autorización Sanitaria , a las solicitudes de información:

1. **330007925001657:** Comisión de Control Analítico y Ampliación de Cobertura, la Coordinación General del Sistema Federal Sanitario, la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos y Dirección ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios Generales adscritas a Secretaría General, la Subdirección Ejecutiva de Legislación y Consulta adscrita a la Coordinación General Jurídica y Consultiva, la Comisión de Operación Sanitaria y la Comisión de Autorización Sanitaria

Secretaría General brindará un alcance a la respuesta de la solicitud de mérito, dando por atendida dicha solicitud.

2. **340007900015625:** Subdirección Ejecutiva de Servicios de Salud y Dispositivos Médicos

La unidad de Transparencia dará parte al Órgano Interno de Control y copia a los miembros del Comité.

3. **340007900015725:** Subdirección Ejecutiva de Servicios de Salud y Dispositivos Médicos.

La unidad de Transparencia dará parte al Órgano Interno de Control y copia a los miembros del Comité.

5.3 Presentación y en su caso aprobación de las **RESERVAS** de la información derivada de las respuestas emitidas por la Dirección Ejecutiva de Autorización de Productos y





Establecimientos adscrita a la Comisión de Autorización Sanitaria, la Dirección Ejecutiva de Supervisión y Vigilancia Sanitaria y la Dirección Ejecutiva de Dictamen Sanitario adscritas a la Comisión de Operación Sanitaria, la Subdirección Ejecutiva de lo Contencioso adscrita a la Coordinación General Jurídica y Consultiva, a las solicitudes de información:

1. **330007925002045:** Dirección Ejecutiva de Autorización de Productos y Establecimientos

Se MODIFICA la clasificación de la solicitud y se insta a la Unidad Administrativa revise y modifique el fundamento

2. **340007900006625:** Dirección Ejecutiva de Supervisión y Vigilancia Sanitaria adscrita a la Comisión de Operación

Se COFIRMA la clasificación de solicitud.

3. **340007900006725:** Dirección Ejecutiva de Supervisión y Vigilancia Sanitaria adscrita a la Comisión de Operación

Se COFIRMA la clasificación de solicitud.

4. **330007925000133:** Subdirección Ejecutiva de lo Contencioso adscrita a la Coordinación General Jurídica y Consultiva.

Se COFIRMA la clasificación de solicitud.

5. **330007925000134:** Subdirección Ejecutiva de lo Contencioso adscrita a la Coordinación General Jurídica y Consultiva.

Se COFIRMA la clasificación de solicitud.

6. **330007925000135:** Subdirección Ejecutiva de lo Contencioso adscrita a la Coordinación General Jurídica y Consultiva

Se COFIRMA la clasificación de solicitud.

7. **330007925000136:** Subdirección Ejecutiva de lo Contencioso adscrita a la Coordinación General Jurídica y Consultiva

Se COFIRMA la clasificación de solicitud.

8. **330007925000137:** Subdirección Ejecutiva de lo Contencioso adscrita a la Coordinación General Jurídica y Consultiva

Se COFIRMA la clasificación de solicitud.

X  
p





9. **340007900013925:** la Dirección Ejecutiva de Autorización de Productos y Establecimientos

Se MODIFICA la clasificación de la solicitud y se insta a la Unidad Administrativa modifique el fundamento.

10. **340007900021625:** Dirección Ejecutiva de Supervisión y Vigilancia Sanitaria  
Se COFIRMA la clasificación de solicitud.

11. **340007900025725:** Dirección Ejecutiva de Dictamen Sanitario  
Se COFIRMA la clasificación de solicitud.

5.4 Presentación y en su caso aprobación de las **VERSIONES PÚBLICAS** de la información derivada de las respuestas emitidas por la Subdirección Ejecutiva de Licencias Sanitarias, la Dirección Ejecutiva de Autorización de Productos y Establecimientos, la Subdirección Ejecutiva de Servicios de Salud y Dispositivos Médicos, la Subdirección Ejecutiva de Autorización en Servicios de Salud y la Subdirección Ejecutiva de Fármacos y Medicamentos adscritas a la Comisión de Autorización Sanitaria, la Dirección Ejecutiva de Supervisión y Vigilancia Sanitaria adscrita a la Comisión de Operación Sanitaria, a las solicitudes de información:

1. **330007925000051:** Subdirección Ejecutiva de Licencias Sanitarias  
Se COFIRMA la clasificación de solicitud.

2. **330007925000152:** Dirección Ejecutiva de Autorización de Productos y Establecimientos  
Se COFIRMA la clasificación de solicitud.

3. **330007925001125:** Dirección Ejecutiva de Autorización de Productos y Establecimientos  
Se COFIRMA la clasificación de solicitud.

4. **330007925001630:** Dirección Ejecutiva de Autorización de Productos y Establecimientos  
Se COFIRMA la clasificación de solicitud.





5. **330007925001822:** Subdirección Ejecutiva de Servicios de Salud y Dispositivos Médicos

Se COFIRMA la clasificación de solicitud.

6. **330007925001892:** Dirección Ejecutiva de Autorización de Productos y Establecimientos

Se COFIRMA la clasificación de solicitud.

7. **330007925001926:** Subdirección Ejecutiva de Licencias Sanitarias

Se COFIRMA la clasificación de solicitud.

8. **330007925002058:** Subdirección Ejecutiva de Servicios de Salud y Dispositivos Médicos

Se COFIRMA la clasificación de solicitud.

9. **340007900001825:** Dirección Ejecutiva de Autorización de Productos y Establecimientos

Se COFIRMA la clasificación de solicitud.

10. **340007900005925:** Subdirección Ejecutiva de Servicios de Salud y Dispositivos Médicos

Se COFIRMA la clasificación de solicitud.

11. **340007900014525:** Dirección Ejecutiva de Autorización de Productos y Establecimientos

Se MODIFICA la clasificación de la solicitud y se insta a la Unidad Administrativa se pronuncie por todos y cada uno de los puntos requeridos por el particular.

12. **340007900020025:** Dirección Ejecutiva de Autorización de Productos y Establecimientos

Se CONFIRMA la versión pública con la incompetencia parcial.

13. **340007900020525:** Dirección Ejecutiva de Autorización de Productos y Establecimientos

Se CONFIRMA la clasificación de la solicitud; sin embargo se insta a la Unidad Administrativa revise el testado de la versión pública y verifique si el nombre que aparece en la foja 10 se revise si es de carácter confidencial.





**14.340007900020625:** Dirección Ejecutiva de Autorización de Productos y Establecimientos

Se CONFIRMA la clasificación de la solicitud; sin embargo se insta a la Unidad Administrativa revise el testado de la versión pública y verifique si el nombre que aparece en la foja 10 se revise si es de carácter confidencial, verificar si el documento COFEPRIS2024OR124, está asociado.

**15.340007900021425:** Dirección Ejecutiva de Supervisión y Vigilancia Sanitaria  
Se CONFIRMA la clasificación de la solicitud.

**16.340007900021825:** Dirección Ejecutiva de Autorización de Productos y Establecimientos

Se MODIFICA la clasificación de la solicitud y se insta a la Unidad Administrativa entregue la versión íntegra del registro sanitario, previa acreditación de su personalidad.

**17.340007900022625:** Dirección Ejecutiva de Supervisión y Vigilancia Sanitaria  
Se MODIFICA la clasificación de la solicitud y se insta a la Unidad Administrativa se pronuncie por todos y cada uno de los puntos que requiere el peticionario; así mismo incluya en el fundamento en el oficio cada artículo de los datos que son confidenciales.

**18.340007900022725:** Dirección Ejecutiva de Supervisión y Vigilancia Sanitaria  
Se MODIFICA la clasificación de la solicitud y se insta a la Unidad Administrativa se pronuncie por todos y cada uno de los puntos que requiere el peticionario; así mismo incluya en el fundamento en el oficio cada artículo de los datos que son confidenciales y que revise el documento que pone a disposición del peticionario.

**19.340007900025025:** Subdirección Ejecutiva de Servicios de Salud y Dispositivos Médicos  
Se CONFIRMA la clasificación de la solicitud.

**20.340007900025125:** Subdirección Ejecutiva de Servicios de Salud y Dispositivos Médicos  
Se CONFIRMA la clasificación de la solicitud.





21. **340007900025225:** Subdirección Ejecutiva de Licencias Sanitarias  
Se CONFIRMA la clasificación de la solicitud.

22. **340007900027625:** Subdirección Ejecutiva de Autorización en Servicios de Salud  
Se CONFIRMA la clasificación de la solicitud.

23. **340007900028125:** Subdirección Ejecutiva de Fármacos y Medicamentos  
Se CONFIRMA la clasificación de la solicitud.

24. **340007900028225:** Subdirección Ejecutiva de Fármacos y Medicamentos  
Se MODIFICA la clasificación de la solicitud y se insta a la Unidad Administrativa se pronuncie respecto a la totalidad de los documentos que integran el expediente o bien realicen un acta de hechos en caso de pérdida del expediente.

25. **340007900055725:** Subdirección Ejecutiva de Servicios de Salud y Dispositivos Médicos  
Se CONFIRMA la clasificación de la solicitud

26. **340007900078925:** Subdirección Ejecutiva de Servicios de Salud y Dispositivos Médicos  
Se MODIFICA la clasificación de la solicitud y se insta a la Unidad Administrativa, modifique y puntualice en su pronunciamiento respecto si se cuenta con anexos del registro sanitario.

27. **340007900079025:** Subdirección Ejecutiva de Servicios de Salud y Dispositivos Médicos  
Se MODIFICA la clasificación de la solicitud y se insta a la Unidad Administrativa modifique y puntualice el pronunciamiento respecto al registro sanitario vigente y sus anexos.

28. **340007900080225:** Subdirección Ejecutiva de Servicios de Salud y Dispositivos Médicos  
Se CONFIRMA la clasificación de la solicitud.

29. **340007900080325:** Subdirección Ejecutiva de Servicios de Salud y Dispositivos Médicos





Se CONFIRMA la clasificación de la solicitud; sin embargo se insta a la Unidad Administrativa revise el fundamento de la respuesta a la solicitud.

**30.340007900080425:** Subdirección Ejecutiva de Servicios de Salud y Dispositivos Médicos

Se CONFIRMA la clasificación de la solicitud.

**31.340007900080525:** Subdirección Ejecutiva de Servicios de Salud y Dispositivos Médicos

Se CONFIRMA la clasificación de la solicitud; sin embargo, se insta a la Unidad Administrativa revise el fundamento de la respuesta otorgada.

**32.340007900080625:** Subdirección Ejecutiva de Servicios de Salud y Dispositivos Médicos

Se CONFIRMA la clasificación de la solicitud; sin embargo, se insta a la Unidad Administrativa revise el fundamento de la respuesta otorgada.

**33.340007900080725:** Subdirección Ejecutiva de Servicios de Salud y Dispositivos Médicos

Se CONFIRMA la clasificación de la solicitud; sin embargo, se insta a la Unidad Administrativa revise el fundamento de la respuesta otorgada.

**34.340007900080825:** Subdirección Ejecutiva de Servicios de Salud y Dispositivos Médicos

Se CONFIRMA la clasificación de la solicitud; sin embargo, se insta a la Unidad Administrativa revise el fundamento de la respuesta otorgada.

**35.340007900080925:** Subdirección Ejecutiva de Servicios de Salud y Dispositivos Médicos

Se CONFIRMA la clasificación de la solicitud.

5.4 Presentación y en su caso aprobación de las **VERSIONES PÚBLICAS, RESPECTO A LA INEXISTENCIA PARCIAL, CONFIDENCIALIDAD Y RESERVA** de la información derivada de las respuestas emitidas por la Dirección Ejecutiva de Autorización de Productos y Establecimientos adscrita a la Comisión de Autorización Sanitaria, la Subdirección





Ejecutiva de Resoluciones y Sanciones adscrita a la Comisión de Operación Sanitaria y la Comisión de Evidencia y Manejo de Riesgos, a las solicitudes de información:

1. **330007925001431:** Dirección Ejecutiva de Autorización de Productos y Establecimientos, Subdirección Ejecutiva de Resoluciones y Sanciones y Comisión de Evidencia y Manejo de Riesgos

Se MODIFICA la clasificación de la solicitud e insta a la Unidad Administrativa modifique su pronunciamiento respecto al tema de vigiflow; así mismo se insta se modifique el pronunciamiento respecto a la clasificación de inexistencia conforme a la inexistencia conforme a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el DOF de fecha 20/03/2025. De igual manera se señale que COFEPRIS no es dueño de dicha información y Reserva por proceso deliberativo.

2. **330007925001432:** Dirección Ejecutiva de Autorización de Productos y Establecimientos, Subdirección Ejecutiva de Resoluciones y Sanciones y Comisión de Evidencia y Manejo de Riesgos

Se MODIFICA la clasificación de la solicitud e insta a la Unidad Administrativa modifique su pronunciamiento respecto al tema de vigiflow; así mismo se insta se modifique el pronunciamiento respecto a la clasificación de inexistencia conforme a la inexistencia conforme a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el DOF de fecha 20/03/2025. De igual manera se señale que COFEPRIS no es dueño de dicha información y Reserva por proceso deliberativo.





**6. RECURSOS DE REVISIÓN**

Revisión y en su caso aprobación de los recursos de revisión que se enlistan a continuación:

NO.	FOLIO	CLASIFICACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA	PRONUNCIAMIENTO POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ
1	COFEPAl2500988 330007924006026	ALEGATO EN INEXISTENCIA	Subdirección Ejecutiva de Autorizaciones en Servicios de Salud (CAS)	Se MODIFICA e insta a la Unidad de Transparencia se turne al CIS para realizar la búsqueda exhaustiva.
2	COFEPAl2500751 330007924005476	ALEGATO EN VERSIÓN PÚBLICA	Subdirección Ejecutiva de Servicios de Salud y Dispositivos Médicos (CAS)	Se CONFIRMA; sin embargo se insta a la Unidad Administrativa teste la cadena original.
3	COFEPAl2500592 330007925000848	ALEGATO EN VERSIÓN PÚBLICA	Subdirección Ejecutiva de Resoluciones y Sanciones (COS)	Se CONFIRMA
4	COFEPAl2501122 330007924005480	ALEGATO EN VERSIÓN PÚBLICA	Subdirección Ejecutiva de Servicios de Salud y Dispositivos Médicos (CAS)	Se CONFIRMA; sin embargo se insta a la Unidad Administrativa corrija los datos testados respecto de la hoja 15 del documento llamado Tecno vigilancia.
5	COFEPAl2501423 330007925000781	ALEGATO EN VERSIÓN PÚBLICA	Dirección Ejecutiva de Dictamen Sanitario (COS)	Se CONFIRMA; sin embargo se insta se agregue el oficio de COS al que se hace referencia.





NO.	FOLIO	CLASIFICACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA	PRONUNCIAMIENTO POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ
6	COFEPAI2501201 330007925000703	ALEGATOS EN RESERVA	Dirección Ejecutiva de Autorización de Productos y Establecimientos (CAS)	Se CONFIRMA
7	RRA 11460/24 330007924003234	CUMPLIMIENTO EN VERSIÓN PÚBLICA	Comisión de Autorización Sanitaria	Se CONFIRMA; sin embargo, se insta a la Unidad Administrativa modifique el fundamento de la versión pública.
8	RRA 1938/25 330007925000150	CUMPLIMIENTO EN VERSIÓN PÚBLICA	Subdirección Ejecutiva de Fármacos y Medicamentos (CAS)	Se CONFIRMA
9	RRA 7132/24 330007924002339	INCUMPLIMIENTO EN VERSIÓN PÚBLICA	Subdirección Ejecutiva de Licencias Sanitarias (CAS)	Se MODIFICA la clasificación del recurso y se insta a la Unidad Administrativa se revise el fundamento y la respuesta entregada al particular.

## 7. ASUNTOS RELEVANTES

Presentación y en su caso, aprobación del proyecto de respuesta para dar atención al incumplimiento notificado por Transparencia para el Pueblo respecto al recurso de revisión:

- **330007924005805** (RRA 1299/25): Comisión de Evidencia y Manejo de Riesgos





Se CONFIRMA el proyecto de respuesta para brindar atención al Incumplimiento del RRA 1299/25.

**8. CIERRE**

Se acuerda que los Miembros del Comité se reúnan cada quince días fijando como fecha los días martes, en las instalaciones del inmueble de Avenida Marina Nacional No. 60., se enviará calendario.

Siendo las 14:15 horas del día 09 de septiembre del presente año, se da cierre a la sesión extraordinaria presencial del Comité de Transparencia de la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios, lo anterior con fundamento en los artículos 39 y 40 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**FIRMAS**

**LIC. ALONDRA VIANNEY SÁNCHEZ PAYAN**  
**SECRETARIA GENERAL Y RESPONSABLE EQUIVALENTE DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS**

**LIC. KAREN ALEJANDRA REGALADO PALENCIA**  
**SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE**

**LIC. HEIDI JIMÉNEZ REYES**  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

